

Ref. NIUR: 0015/19

Retiro Clase III

**A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE TODAS LAS MUNICIPALIDADES Y
COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La **Dirección General de Control de la Industria Alimenticia** perteneciente al **Ministerio de Industria, Comercio y Minería** del Gobierno de la provincia de Córdoba, pone en su conocimiento que INAL-ANMAT, por Nota N° 285/19 del Departamento de Vigilancia Alimentaria, comunicó el estado de situación informado por la empresa Servio S.A. en relación al retiro del mercado del producto:

Manteca, calidad extra, marca SyS
Lote L: H39613, vto: 28 JUL 2019
RNPA N° 04056964
Elaborada y envasada por SERVIO S.A.
Ruta N° 9, Km 556, Villa María, Córdoba
RNE 04001422 - SENASA N° X-I-02251

Detalle al 15/07/19:

- Cantidad de producto elaborado: 780 kg
- Cantidad de producto en el mercado: 0
- Zonas de distribución: 480 kg en la provincia de Santa Fe, 180 kg en la provincia de Córdoba y el resto en la de Buenos Aires.

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atentamente.




Dr. Federico Priotti
Director General de Control
de la Industria Alimenticia
Ministerio de Industria Comercio y Minería

Comunicado N° 095/19

Dirección General de Control de la Industria Alimenticia
Ministerio de Industria, Comercio y Minería
Córdoba, 24 de julio del 2019